



Delante de mi señoría.

**SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
SIETE.**

Señor Alcalde mayor En los quinqué Comisarios de la Real Audiencia de Sevilla. Sobre el arrendamiento de la Encanviada de San Sebastián de la Real Audiencia de Granada, Interdicho por el dicho arrendador por medios para su brevedad y favorable expedición lo pone en noticia de esta Real Audiencia para que mande se hagan efectivos los que le pareziere convenientes. Lo que encaminaron a don Juan del Campo y a don Juan de la Cruz de la Real Audiencia de Granada. Interdicho de los dichos Acordos que de los efectos de propios de su Real Audiencia de Sevilla se han de hacer y no sumarios de los dichos Señores de la Real Audiencia de Sevilla. Y para que se los vengamos a don Juan de la Cruz de la Real Audiencia de Sevilla y don Juan de la Cruz de la Real Audiencia de Sevilla. Comisarios de este negocio de que se han de hacer y no sumarios de los dichos Señores de la Real Audiencia de Sevilla. En forma.

Señor de Cádiz. Al memorial de Juan Pizarro Caballero de la Real Audiencia de Sevilla. Interdicho de los dichos Acordos que de los efectos de propios de su Real Audiencia de Sevilla se han de hacer y no sumarios de los dichos Señores de la Real Audiencia de Sevilla. Y para que se los vengamos a don Juan de la Cruz de la Real Audiencia de Sevilla y don Juan de la Cruz de la Real Audiencia de Sevilla. Comisarios de este negocio de que se han de hacer y no sumarios de los dichos Señores de la Real Audiencia de Sevilla. En forma.

Señor de Cádiz. Al memorial de Juan Pizarro Caballero de la Real Audiencia de Sevilla. Interdicho de los dichos Acordos que de los efectos de propios de su Real Audiencia de Sevilla se han de hacer y no sumarios de los dichos Señores de la Real Audiencia de Sevilla. Y para que se los vengamos a don Juan de la Cruz de la Real Audiencia de Sevilla y don Juan de la Cruz de la Real Audiencia de Sevilla. Comisarios de este negocio de que se han de hacer y no sumarios de los dichos Señores de la Real Audiencia de Sevilla. En forma.

Señor de Cádiz. Al memorial de Juan Pizarro Caballero de la Real Audiencia de Sevilla. Interdicho de los dichos Acordos que de los efectos de propios de su Real Audiencia de Sevilla se han de hacer y no sumarios de los dichos Señores de la Real Audiencia de Sevilla. Y para que se los vengamos a don Juan de la Cruz de la Real Audiencia de Sevilla y don Juan de la Cruz de la Real Audiencia de Sevilla. Comisarios de este negocio de que se han de hacer y no sumarios de los dichos Señores de la Real Audiencia de Sevilla. En forma.

